



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
4 DE NOVIEMBRE DE 2014

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1267/14 mediante la cual
99.310/14 se aprueban los Estándares para el Sistema de Bibliotecas de
la Universidad de Buenos Aires.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1286/14 mediante la cual
99.280/14 se aprueba el texto del Convenio Marco a suscribirse entre esta
Universidad y la Universidad de Concepción (Chile).

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1287/14 mediante la cual
99.289/14 se aprueba el texto del Acuerdo de Cooperación Académica y
Científica a suscribirse entre esta Universidad y la Università
Degli di Parma (Italia).

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1292/14 mediante la cual
99.301/14 se ratifica el Convenio Marco de Asistencia Técnica y
Capacitación suscripto entre esta Facultad y la Asociación
Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación
Agrícola (AACREA).

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1666/14 mediante la cual
99.324/14 se instituyen las distinciones de "*Excelencia Académica*" y de
"*Mención Académica*" como forma de reconocimiento a
docentes de esta Universidad que hayan recibido un premio,
honor, beca, medalla o similares otorgadas por organizaciones,
instituciones u organismos nacionales, extranjeros y/o
internacionales reconocidos.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1667/14 mediante la cual
99.328/14 se instituye la distinción de "*Estudiante Destacado*" como forma
de reconocimiento a los alumnos de esta Universidad que
hayan recibido un premio, honor, beca, medalla o similares
otorgadas por organizaciones, instituciones u organismos
nacionales, extranjeros y/o internacionales reconocidos.

Se toma conocimiento



CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. Ministerial N° 1329/14 mediante 95.294/14 la cual el Ministerio de Educación de la Nación otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, área Recursos Naturales.

Se toma conocimiento

CUDAP: EXP-UBA - Rel. con la elección de Directores de Departamentos e integrantes de las Juntas Departamentales. 54.964/14

Se adjunta proyecto de resolución.

Se aprueba

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 567/14 – Se certifican los servicios prestados por el señor Juan Manuel GILBERTO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 15/8/13 hasta el 14/8/14.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 15/8/14 hasta el 31/3/15.

Se modifica el artículo 1º de la Resol. D.A. 542/13 (Se tomó conocimiento de la aceptación del señor GILBERTO como alumno no rentado), donde dice: “...(DNI 37.292.582)...”; debe decir: “...(DNI 34.304.241)...”.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 583/14 – Se aprueba la asignatura optativa 54.268/14 “Curso-Taller de Cría de Gusanos de Seda” para ser incorporada a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, otorgando tres (3) créditos.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 586/14 – Se autoriza la concurrencia de la Dra. 57.838/14 Marcela E. GALLY, Vicedecana de esta Casa de Estudios a la Reunión Final del Proyecto AGROFORALIA del Programa Pablo Neruda, de movilidad académica de posgrado entre los países de Ibero América, que se llevó a cabo en la ciudad de Barcelona, España, del 1 al 4/10/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 589/14 – Se amplía el plazo hasta el 31/10/14 46.577/14 para la presentación ante la Secretaría Académica de la documentación solicitada a los aspirantes al concurso para cubrir los cargos de Directores de las carreras que se dictan en esta Facultad.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 596/14 – Se designa al Ing.Agr. Claudio Andrés ACOSTA ANDOCILLA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 23/9/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 597/14 – Se designa al Ing.Agr. Camilo Ernesto BAGNATO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 1/9/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 598/14 – Se certifican los servicios prestados por el señor Esteban Andrés GRASSI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Agronegocios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/8/13 hasta el 31/7/14. Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/8/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 605/14 – Se certifican los servicios prestados por la señorita Cecilia Denisse MOLINA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/8/13 hasta el 31/7/14. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/8/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 610/14 – Dar de baja al Mag. José Armando PORTILLO en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Área de Política Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 3/4/14, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

Se designan interinamente al Máster Eduardo Luis POLCAN y a la señorita Lucila Pilar BUJANDA en los cargos de profesor adjunto con Ded. “P” y ayudante segundo, respectivamente, de la cátedra de Economía General, a partir del 21/10/14 hasta el 31/3/15 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se designa interinamente a la Ing.Agr. María Ximena ARQUEROS en el cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “SE”, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales, a partir del 21/10/14 hasta el 31/3/15 o hasta la sustanciación del



respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. "SE", a partir del 21/10/14.

Limitar la designación suplente del Máster POLCAN y la señorita BUJANDA en los cargos de profesor adjunto con Ded. "P" y ayudante segundo, respectivamente, a partir del 21/10/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 611/14 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Dr. Santiago Ariel TRUPKIN al cargo de ayudante primero suplente con Ded. "E", de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 15/10/14, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dicho cargo.

Se prorrogan la designación de la Lic. Mercedes Magdalena KELLER en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "E", a partir del 29/10/14 hasta el 31/3/15 y la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", por igual período.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 612/14 – Se designa al Ing.Agr. Andrés Roberto FONTEROSA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 14-10-14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 614/14 – Se modifican las Resol. C.D. 4804/13 y 31.480/13 C.D. 731/14 (Aprobación de asignaturas por equivalencia de la carrera de Agronomía), donde dice: "...Francisco Javier AZPIROZ TOUBES...". Debe decir: "...Toubes Francisco Javier AZPIROZ...".

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 615/14 – Se designa a la Lic. Martina LEGRIS en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "P", de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 23/10/14 hasta el 9/11/14, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", por igual período.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol.D.A. 616/14 – Se designa a la Lic.María Marta CAFFARO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "P", de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 23/10/14 hasta el 31/3/15, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", por igual período.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 618/14 – Se designa a la Ing.Agr. Julieta MONZÓN en el cargo de jefe de trabajos prácticos interina con Ded. “E”, de la cátedra de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/11/14 hasta el 31/3/15 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E” (Financiamiento 12) y Ded. “P”, a partir del 1/11/14.

Se aprueba

CUDAP:EXP-UBA -Resol.D.A. 624/14 –Se designa a la Lic.Paula BERENSTECHER en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 20/10/14 hasta el 31/3/15, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 20/10/14.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 28 de octubre de 2014.-

Presentes: Dra. Gally, M. Sc. Giuffré, Dres. Sainato y Chagas, Ings.Agrs. Peton y Frank y Sr. Massola.

01) CUDAP:EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignaturas Obligatorias: *Estadística General* y *Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la designación del M. Sc. Norberto José BARTOLONI en el cargo concursado. Asimismo, en función del Art. 61º de la Resol. C.S. 4362/12 y recomienda, teniendo en cuenta los antecedentes académico-científicos, su trayectoria académica en la Institución, sus condiciones personales y la capacidad docente demostrada a través de esta instancia de concurso, la designación del M. Sc. Norberto José BARTOLONI en el cargo de profesor regular titular con Ded. “E”.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al M. Sc. Norberto J. BARTOLONI en el cargo de profesor regular titular con Ded. “E”.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba con agregado



- 02) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignaturas Obligatorias: *Estadística General y Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales).
216.260/12
- Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la designación de la M. Sc. Susana Beatriz PERELMAN. Asimismo, en función del Art. 61º de la Resol. C.S. 4362/12, recomienda, teniendo en cuenta los antecedentes académico-científicos, su trayectoria académica en la Institución, sus condiciones personales y la capacidad docente demostrada a través de esta instancia de concurso, la designación de la M. Sc. Susana Beatriz PERELMAN en el cargo de profesora regular titular con Ded. “E”.
- Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la M. Sc. Susana B. PERELMAN en el cargo de profesora regular titular con Ded. “E”.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba con agregado

- 03) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Bioquímica (Asignaturas: *Bioquímica Aplicada* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Biotecnología de Agroalimentos* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
183.949/12
- Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la designación del Dr. Eduardo Antonio PAGANO. Asimismo, en función del Art. 61º de la Resol. C.S. 4362/12, recomienda, teniendo en cuenta los antecedentes académico-científicos, su trayectoria académica en la Institución, sus condiciones personales y la capacidad docente demostrada a través de esta instancia de concurso, la designación del Dr. Eduardo Antonio PAGANO en el cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”.
- Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Eduardo A. PAGANO en el cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba



- 04) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Bioquímica (Asignatura Obligatoria: *Bioquímica Aplicada* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la designación del Dr. José Alfredo CURÁ. Asimismo, en función del Art. 61º de la Resol. C.S. 4362/12, recomienda, teniendo en cuenta los antecedentes académico-científicos, su trayectoria académica en la Institución, sus condiciones personales y la capacidad docente demostrada a través de esta instancia de concurso, la designación del Dr. José Alfredo CURÁ en el cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. José A. CURÁ en el cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

- 05) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Área de Producción Equina (Asignatura Electiva: *Producción Equina* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal y la presentación efectuada por el Méd. Vet. Andrés GAMBINI. Considerando; Que el Jurado, por mayoría y propone el siguiente orden de mérito: 1º - Méd. Vet. Andrés GAMBINI, 2º- Méd. Vet. Luis Alberto FLORES y 3º – Mag. Gustavo Mario PERRONE. Que el Jurado, por minoría, propone el siguiente orden de mérito: 1º – Méd. Vet. Luis Alberto FLORES, 2º – Mét. Vet. Andrés GAMBINI y 3º.- Mag. Gustavo Mario PERRONE. Que la Secretaría de Asuntos Legales a fs. 282 informa lo siguiente: “...con relación a la presentación realizada por el Méd. Vet. Andrés GAMBINI. Toda vez que la misma aparentemente no es una impugnación en los términos del art. 39 de la Resol. C.S. 4362, ni tampoco reuniría los requisitos exigidos por la misma; sino simplemente una observación al dictamen de la minoría, es que, no existiendo impedimento legal alguno, se sugiere tenerla en cuenta al momento de resolver en los términos del art. 40 de la citada resolución.”.
Dictamen de mayoría: Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por el Jurado, por minoría .
- Proponer al Méd. Vet. Luis Alberto FLORES en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”.
Fdo.: Dra. Gally, M. Sc. Giuffré, Dr. Chagas, Ing.Agr. Peton y Sr. Massola.



Dictamen de minoría: Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por el Jurado, por mayoría .

- Proponer al Méd. Vet. Andrés GAMBINI en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P".

Fdo.: Dra. Sainato e Ing.Agr. Frank.

Se adjuntan dictámenes.

Se aprueba el dictamen de mayoría de la Comisión

06) CUDAP: TRI-UBA – Rel. con la designación del Méd. Vet. Andrés GAMBINI en el cargo de profesor adjunto "ad-honorem" con Ded. "P", de la cátedra de Producción Equina del Depto. de Producción Animal.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se retira de su tratamiento

07) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante segundo regular, de la cátedra de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Sr. Luciano Miguel MEDRANO MORENO, 2º) Srta. Violeta JAKUBOWICZ y 3º) Srta. María Belén REGGE.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a los Sres. Luciano Miguel MEDRANO MORENO y Violeta JAKUBOWICZ en los cargos concursados.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

08) CUDAP: TRI-UBA: -Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, según lo siguiente:

90.917/14

Titulares

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Dr. Gervasio PIÑEIRO

Dr. Jorge José CASAL

Suplentes

Dr. José Alfredo CURÁ

Dra. Bárbara Pamela GRAFF

Dr. Marcelo Javier YANOVSKY

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 09) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
90.948/14 E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la cátedra de Jardinería (Asignaturas: *Suelos y Sustratos, Dibujo Aplicado y Construcciones para Jardines*) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de Tierra, según lo siguiente:
- Titulares**
M. Sc. Héctor Alejandro SVARTZ
Dra. Olga Susana HEREDIA
Ing.Agr. Alejandro Esteban MAGGI
- Suplentes**
M. Sc. Gustavo Germán ROITMAN
Dr. Diego Julián COSENTINO
Téc. Sandra LAGOUTTE
- Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Ind. Lilia Beatriz VENCE.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 10) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
90.938/14 E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de Tierra, según lo siguiente:
- Titulares**
M. Sc. Héctor Alejandro SVARTZ
Dr. Mario Néstor CLOZZA
Ing.Agr. Elsa Noemí FAURE
- Suplentes**
M. Sc. Gustavo Germán ROITMAN
Esp. Ernesto Benito GIARDINA
Téc. Sandra LAGOUTTE
- Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Téc. Isabel María MAZA.
Se aconseja aprobar reemplazando al Dr. CLOZZA por el Dr. Diego COSENTINO para conformar el Jurado con mayoría de profesores.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
90.928/14 E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:



Titulares

Lic. Ana María BOCCHICCHIO

Mag. Ana Lidia FREY

Ing.Agr. Carlos Alberto CATTÁNEO

Suplentes

Mag. Hortensia CASTRO

Mag. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ

Mag. Daniel Marcelo SORLINO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Patricia Beatriz DURAND.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

12) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la cátedra de Cerealicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción de Granos* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Esp. Ignacio ALZUETA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

13) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. Sol. designación de personal docente interino, con fondos liberados por renuncia del Ing.Agr. Walter CHALE y la no renovación del cargo interino del Ing.Agr. Leopoldo GÉNOVA, según lo siguiente:

40.757/14

- Ing.Agr. Pamela Norma TEXEIRA SORIA jefe de trabajos prácticos con Ded. “SE”, actual JTP “ad-honorem”.

- Magíster Lida Amanda BORELLO jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, actual JTP “ad-honorem”.

- Ing.Agr. Gerardo Aníbal DEMARCO ayudante primero con Ded. “P”, actual ayudante primero “ad-honorem”.

- Ing.Agr. Francisco DUFOUR ayudante primero con Ded. “P”, actual ayudante primero “ad-honorem”.

Considerando; Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a fs. 39/43.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

14) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. designaciones de personal docente “ad-honorem”, según lo siguiente:

57.446/14

- Ing.Agr. Osvaldo J. SOUZA CASADINHO profesor adjunto.

- Dra. Beatriz B. NUSSBAUMER profesora adjunta.



- Ing.Agr. Mariana C. MOYA profesora adjunta.
- Ing.Agr. Nela L. GALLARDO ARAYA jefe de trabajos prácticos.

Considerando; Que a fs. 7/14 corren las clases entrevistas.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 15) CUDAP:EXP-UBA – Depto.de Producción Animal. Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor. Sol. se designe a la M. Sc. Alejandra PICALLO en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”.

Considerando; Que a fs. 30/32 corre la clase entrevista.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 16) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se designe al M. Sc. Mario G. CASTIGLIONI en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”.

Considerando; Que a fs. 12/15 corre la clase entrevista.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17)CUDAP:EXP-UBA – Directora Académica del Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos (MITA), Lic. Adela A. FRASCHINA, Sol. se designen docentes libres para el dictado de los cursos del citado Máster desarrollado bajo el Acuerdo Científico y Tecnológico entre la Università Degli Studio di Parma y esta Casa de Estudios, según lo siguiente:

- LÓPEZ JÁUREGUI, Luciano
- SOBOL, Ricardo
- GÓMEZ, Elías
- MASCHERONI, Rodolfo
- VERA, Ana
- PILATTI, Hugo
- MARTO, Silvia

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. E/nota de la Dra. Patricia B. LOMBARDO y de la M. Sc. Alicia S. URRICARIET en la que Sol. se incorpore a la Ing.Agr. Helena RIMSKI-KORSAKOV al plantel de docentes de la asignatura *Agroecosistemas* perteneciente a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 28 de octubre de 2014.-

Presentes: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ings.Agrs. Murphy y Peton y Sr. Tellechea.

- 19) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
177.448/12 C/que la Lic. en Cs. Biológicas Cristina Renata MACHADO ASSEFH ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
188.025/12 C/que la Ing.Agr. Magdalena DRUILLE ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 21) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
179.855/12 C/que la Lic. en Cs. Biológicas Marta Cecilia TELESNICKI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 22) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
172.289/12 C/que el Lic. en Cs. Biológicas Luis Ignacio PEREZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 23) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
175.881/12 C/que el Biólogo Gonzalo Alberto Román MOLINA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
52.590/14 C/que el Ing.Agr. Walter Ernesto NIEVAS, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Desarrollo Rural (C.S. 3598/11).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
193.392/12 C/que el Ing.Agr. Raúl Daniel KRUGER, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
56.733/14 C/que la Ing.Agr. Silvana Guadalupe MARIANI, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Desarrollo Rural (CS 3598/11).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



27) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota del Dr. Gustavo JAURENA Director de la Maestría en Producción Animal, en la que Sol. se incorpore el curso electivo "Modelos de Simulación en Producción Animal", a la oferta de cursos de la citada Maestría, otorgando tres (3) créditos. Asimismo, solicita la designación del Dr. Cristian R. FELDKAMP y del M. Sc. José Andrés NASCA en el cargo de Director y docente, respectivamente y se Sol. elevar al Consejo Superior de la UBA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota de la Máster Liliana L. PAGLIETTINI, Directora de la Maestría en Economía Agraria, en la que Sol. se incorpore el curso obligatorio "Economía de los Complejos Agroindustriales", a la oferta de cursos de la citada Maestría, otorgando tres (3) créditos. Asimismo, Sol. la designación del Lic. Roberto BISANG en el cargo de Director y se Sol. elevar al Consejo Superior de la UBA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát.de Cultivos Industriales. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Ing.Agr. Diego F. WASSNER, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", a la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, España, con motivo de haber realizado una serie de actividades formativas para alumnos de doctorado, organizadas por los Departamentos de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola, del 20 al 28/9/14.
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Héctor D. BERTERO, profesor regular adjunto con Ded. "E", a Shianxi Jiaqui Quinoa Development Co. Ltd, empresa productora de quínoa en la provincia de Taiyuan, China, con motivo de haber recorrido cultivos de quínoa, interactuar con agricultores y reuniones con integrantes de Universidades, gobiernos locales y la Academia de Ciencias de Beijing, del 30/9/14 al 13/10/14.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 31) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
57.845/14
Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Hugo A. CETRÁNGOLO, profesor regular titular con Ded. “SE”, en calidad de moderador del taller “The Ark of Taste in Latinoamerica”, organizado por Slow Food Foundation for Biodiversity, que se llevó a cabo en la ciudad de Torino, Italia, del 21 al 29/10/14.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 32) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
58.217/14
Cát. de Economía Agraria. Sol. se den por autorizadas las concurrencias de la Máster Liliana L. PAGLIETTINI, profesora regular titular con Ded. “E”, la Dra. Patricia B. LOMBARDO, profesora asociada regular con Ded. “E” y la Mag. Mabel GARCÍA, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E” y profesora adjunta ad-honorem, al IX Congreso Latinoamericano de Sociología Rural “Sociedades Rurales Latinoamericanas: Diversidades, Contratos y Alternativas”, que se llevó a cabo en la ciudad de México DF, del 4 al 13/10/14.
Se aconseja darles por autorizadas las concurrencias.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 33) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
58.221/14
Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se autorice la concurrencia a la Dra. Cynthia A. PIZARRO, profesora adjunta “ad-honorem” y jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, al 38º Encuentro Anual de la Associação Nacional de Pos-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais – ANCPOS, que se realiza en la ciudad de Caxambu, Brasil, del 27 al 31/10/14.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 34) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Guido F. BOTTA, profesor titular interino con Ded. “P”, a la ciudad de Cancún, México, con motivo de presentar el trabajo “Alternativas para el Manejo del Rastrojo de Arroz (Oryza sativa L.) en Sistemas de Siembra Directa”, aceptado por el Comité Organizador del XI CLIA y del XXIII Congreso Nacional de Ingeniería Agrícola, del 2 al 13/10/14.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 35) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol. 57.451/14
conceda licencia a la Lic. Elisa I. FANTINO, en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, con motivo de concurrir al Laboratorio del Dr. Anjan Kumar Banerjee, en el Indian Institute of Science Education and Research (IISER), en la ciudad de Pune, India, en marco del Programa de Cooperación MINCYT-DST en Ciencia y Tecnología entre India y Argentina, del 6/10/14 hasta el 12/12/14.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 36) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. E/nota del Mag. Alejandro A. PANNUNZIO en la que solicita se le dé por autorizada la concurrencia, al [Subsurface Drip Irrigation \(SDI\) Technology Field Day, que se llevó a cabo en Kansas State University NW Research – Extension Center, en la ciudad de Colby, Kansas](#), EE.UU., del 4 al 8/8/14.
Considerando; Que la Comisión de Investigación y Posgrado, dispuso la vuelta a la Junta Departamental para que se sirva fundamentar la solicitud elevada oportunamente.
Los informes elevados por la Junta Departamental y por el Mag. PANNUNZIO.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se autorice la concurrencia a la Máster Josefina L. De PAEPE, jefe de trabajos prácticos interina con Ded. “E”, a la Universidad de Amberes, Bélgica, con motivo de realizar un intercambio y trabajar junto a su co-director Dr. Reinhart Ceulemans, en marco del convenio bilateral entre Argentina y Bélgica (MINCYT-FWO/12), desde el 3/11/14 hasta el 1/12/14.
Se aconseja autorizarle la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 38) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Planificación de Espacios Verdes. Sol. se autorice la concurrencia a la Lic. María G. LONGO, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, a la Universidad de la República para efectivizar la movilidad docente que le ha



sido otorgada en el marco del Programa Escala Docente, correspondiente a la AUGM, del 16/11/14 al 30/11/14.
Se aconseja autorizarle la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 39) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
61.806/14
Cát. de Administración Rural. Sol. se dé por autorizada la concurrencia a la Mag. María M. DI PAOLA, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, a la reunión “Agro-commodity governance: combining mandatory and voluntary mechanisms”, que se llevó a cabo en la ciudad de Ámsterdam, Países Bajos, del 27 al 30/10/14.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 40) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
61.807/14
Cát. de Administración Rural. Sol. se autorice la concurrencia a la Máster Carmen E. VICIÉN, profesora regular titular con Ded. “SE”, al 13º Simposio Internacional de la Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (13th ISBGM), que se realizará en ciudad del Cabo, Sudáfrica, del 9 al 13/11/14.
Se aconseja autorizarle la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
62.691/14
Cát. de Administración Rural. Sol. se prorrogue la licencia con goce de haberes de la Lic. María D. GUARÁS en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, con motivo de haber obtenido una pasantía del Programa de Propiedad Intelectual y Acceso al Conocimiento (IAKP) del South Centre, en la ciudad de Ginebra, Suiza, desde el 1/4/14 hasta el 28/2/15.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 42) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
91.960/14
Sol. se prorroguen las designaciones de los Integrantes del Comité Editorial de la Facultad de Agronomía, a partir del 27/9/14 y por el término de tres (3) años, según lo siguiente:
- Ing.Agr. Julián Alberto CÁMARA HERNÁNDEZ.
- Dra. Elba Beatriz de la FUENTE
- M. Sc. Lidia GIUFFRÉ
- Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM
- Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA



Asimismo, Sol. se agradezcan los servicios prestados por la Máster Susana FORMENTO por la labor realizada.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Dra. Sainato, Ings.Agrs. Murphy y Peton y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 43) CUDAP: TRI-UBA - Docentes de esta Facultad, solicitan autorización para establecer una Red de Mediciones Hidrológicas Permanentes en la Estancia "San Claudio", Administración de campos de la UBA.
71.679/14
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 28 de octubre de 2014.-

Presentes: Dres. Benech Arnold y Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

- 44) CUDAP: EXP-UBA - Relac. con la C.D. 163/14 que aprueba el texto a suscribir del Convenio Específico "ad-referéndum" del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y la Municipalidad de Daireaux.
5.710/14
Considerando; Que a fs. 30 corre el informe de la Dirección de Vinculación y Graduados.
Que a fs. 31 el Ing.Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA comunica lo siguiente: "...que el dictado de las asignaturas de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural de la FAUBA, en la Sede del Centro Regional Universitario de Daireaux (CRUD) que debería haber comenzado a desarrollarse a partir del mes de Agosto del corriente año, se ha postergado hasta marzo del 2015. Las razones han sido que los alumnos inscriptos en dicha carrera, no aprobaron la asignatura respectiva del CBC en el primer cuatrimestre del 2014 y no contábamos con una masa crítica necesaria, 20 alumnos mínimo, para comenzar dicho dictado."
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 45) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ texto del Convenio General a suscribir entre esta Facultad y la Municipalidad de Daireaux.
55.828/14
Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica a través del Centro de Capacitación Técnica (C.C.T.).
Responsable Técnico: Ing.Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.



Considerando; Que a fs. 25 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 46) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
21.120/14 E/ Convenio Especifico suscripto "ad-referéndum" del Consejo Superior de la UBA entre esta Casa de Estudios y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
Objetivo: Crear un sistema para el diagnóstico, identificación de emergencias, planificación, seguimiento y prospección forrajera en sistemas ganaderos de la Argentina a distintas escalas espaciales.
Considerando; La Resol. C.D. 396/14 que corre a fs. 91/99.
Que a fs. 101 corre el informe del Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 47) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
69.466/13 E/ texto del Anexo Modificadorio del Convenio Especifico de Asistencia Técnica a suscribir, entre esta Facultad y Dow Agrosciences Argentina Sociedad Anónima.
Considerando; Que a fs. 89 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 48) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
51.469/14 E/ textos del Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación y Convenio Especifico de Asistencia Técnica a suscribir entre esta Facultad y la Municipalidad de Malvinas Argentinas.
Objetivo del Convenio Marco: Desarrollar una estructura de recolección de aceite vegetal usado, desarrollar trabajos de Investigación y de sensibilización vinculados con el aprovechamiento de los aceites vegetales usados para elaborar biodiesel y generar un espacio para que los alumnos realicen actividades pre profesionales vinculadas con la elaboración de biodiesel a partir del aceites vegetales usados, reciclado de aceites minerales y reciclado de residuos sólidos urbanos.
Responsable Técnico del Convenio Especifico: Ing.Agr. Diego WASSNER.



Considerando; Que a fs. 18 y 18 vta. corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 49) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ texto del Convenio Marco de Colaboración a suscribir entre esta Facultad y la Administración de Parques Nacionales .

Objetivo: Establecer entre las partes una relación de cooperación para la realización de actividades de interés común, primordialmente relacionadas con la promoción, difusión, educación, investigación y fomento en el marco del manejo de áreas protegidas y la conservación de los recursos naturales, las cuales serán desarrolladas en el marco de los convenios específicos que se suscribirán a tales fines.

Considerando; Que a fs. 8 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 50) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ texto del Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación a suscribir entre esta Facultad y Luis Losi S.A.

Objetivo: prestar, en particular, trabajos de investigación y asesoramiento técnico en el uso y aplicación de Roca Basáltica Molida como enmienda natural para la remineralización de suelos por parte de la Facultad a la Contraparte en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en la Facultad.

Considerando; Que a fs. 89 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 51) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ texto del Acuerdo a suscribir entre esta Facultad y el Instituto para la Educación Internacional de Estudiantes - IES-

Objetivo: Brindar oportunidades de estudio en el exterior a los participantes del programa de la IES.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba



- 52) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 86.726/14
E/ texto del Proyecto Específico para el Intercambio de Estudiantes a suscribir entre esta Facultad y la Universidad de Valladolid.

Objetivo: Iniciar un programa de intercambio con estudiantes, que deberá ser flexible y facilitar la cooperación entre ambas universidades.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 53) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 92.443/14
E/ texto del Convenio de Intercambio Recíproco de Alumnos a suscribir entre esta Facultad y la Universidad de Maryland, College Park, MD, EE.UU.

Objetivo: Permitir que los alumnos de la institución de origen se inscriban en cursos y participen de la vida estudiantil en la institución anfitriona. Estos privilegios se otorgan a los alumnos de intercambio nominados y admitidos como tales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 54) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 63.767/14
E/ texto del Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y ADAMA ARGENTINA S.A.

Objetivo: Realizar un estudio del "Impacto Económico Macro y Micro de Malezas Resistentes en el Agro Argentino", a través del Programa de Agronegocios y Alimentos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 55) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 87.822/14
E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y LEONES DE BLEEK S.A. Agropecuaria y Comercial.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 56) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 96.460/14
E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Martín Bartolomé DE URTIAGA suscripto entre esta Facultad y Bayer S.A.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



57) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 96.541/14 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Carolina Natalí FIORITO, suscripto entre esta Facultad e YPF S.A., por el período 18/8/13 al 17/2/14.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 96.561/14 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Carolina Natalí FIORITO, suscripto entre esta Facultad e YPF S.A., por el período 17/2/14 al 16/8/14.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 96.668/14 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Gisele PALEZZA, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 87.040/14 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Lucas AMADEO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 84.291/14 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Carolina Andrea JOSÉ.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 83.344/14 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Yazmín Lara SOCOLSKY.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



63) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 87.063/14 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Vania Lorena OJEDA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 86.827/14 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Gastón Leandro HERRMANN.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 86.842/14 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Carolina Noelia DE FRANCESCO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 86.879/14 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Belén ANZALDI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 86.984/14 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Carolina FRITZ.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 86.999/14 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Martín Luciano BARBARESI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



69) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 87.006/14 E/ Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Carolina Andrea JOSÉ.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 81.520/14 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Gonzalo Hernán CAMBA SANS.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 96.373/14 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Sabrina Anahí LOVAL.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 96.391/14 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Tamara Sofía PROPATO.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 96.512/14 E/Anexo Modificadorio de Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Mireia ROMANACH NASSER.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

74) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 96.575/14 E/ Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Gonzalo Hernán CAMBA SANS.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 96.585/14 E/ Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Viviana Florencia BONDARUK.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



76) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 96.655/14 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Leandro Daniel COBACHO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 81.503/14 E/Informe Final de Pasantía de la alumna María Cielo GÓMEZ TAFFAREL, realizada en esta Casa de Estudios.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 96.641/14 E/Informe Final de Pasantía de la alumna María Guillermina RODRÍGUEZ, realizada en ARPOV AC.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 96.648/14 E/Informe Final de Pasantía de la alumna Antonela PALMA NASUTI, realizada en esta Casa de Estudios.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) CUDAP: TRI-UBA – Presidente y Secretario de la Comisión de Geografía de Suelos de la Asociación Argentina Ciencia del Suelo (AACS). Ing.Agr. Guillermo OLMEDO y Dr. Juan C. COLAZO, respectivamente, Sol. el auspicio y el uso del Salón de Actos de esta Facultad, para la realización de la Conferencia “*Suelos, Información y Sociedad*” por parte del Dr. Alfred ZINCK, el día 21/11/14.
Se aconseja declararla de Interés Institucional y autorizar el uso de las instalaciones solicitadas.
Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

81) CUDAP: TRI-UBA – Consejero del Claustro de Estudiantes, por la mayoría, Sr. Juan ALDAO, E/nota de agradecimiento por el apoyo institucional recibido durante la 3era. Edición de la Jornada Universitaria de Ciencias Agrarias (JUCsA).
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba



- 82) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con establecer criterios o confección de un protocolo para la colocación de placas en esta Casa de Estudios.
Se aconseja aprobar los siguientes criterios para la colocación de placas:
- Toda placa colocada en la Facultad deberá estar autorizada por el Consejo Directivo.
 - Se podrá autorizar la colocación de placas en agradecimiento a donaciones en el interior y en el exterior de los pabellones de la Facultad.
 - La autorización sólo podrá realizarse mediante resolución del Consejo Directivo.
 - Se autorizará a colocar placas de agradecimiento cuando el Consejo Directivo estime que existe mérito suficiente, para lo que se tendrá en cuenta el monto de la donación y otros aspectos que el Consejo Directivo considere conveniente.
 - El Consejo Directivo encargará a la oficina que corresponda el diseño de un modelo de placa que se utilizará para agradecer donaciones.
 - La placa se coloca al solo hecho de agradecer la donación y no implica denominar al espacio con el nombre del donante.
- Fdo.: Dr. Massobrio, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba con modificaciones

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 29 de octubre de 2014.-

Presentes: Dra. Gally, M. Sc. Zubillaga, Lic. Ribaudó, Mag. Sorlino, Ing. Agr. Oñatibia, Sres. Rae Bertoldo y Poyo Gumiel.

- 83) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Química de Biomoléculas. Sol. se autorice el dictado de la asignatura optativa "*Sistemas de Gestión Ambiental*" para el plan de estudios 2008 de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, otorgando un (1) crédito.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 84) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se autorice el dictado del Taller "*Fenología, Ecofisiología y Factores de la Producción del Pecán*", para ser incorporado dentro de las actividades complementarias de la carrera de Agronomía, otorgando un (1,5) crédito y medio.
Se aconseja: - Aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 85) CUDAP: TRI-UBA – Secretaria Académica de esta Casa de Estudios, Ing.Agr.
62.350/14 Adriana M. RODRÍGUEZ, eleva los programas de las asignaturas de primer año de las carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
Considerando; El dictamen de la Comisión de Carreras Técnicas.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 86) CUDAP:EXP-UBA – Depto.de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.
62.677/14 Sol. se autorice el dictado de la asignatura optativa “Análisis de Regresión” para las carreras de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Agronomía, otorgando dos (2) créditos.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 87) CUDAP:TRI-UBA – Directora de Biblioteca, Lic. Laura MARTINO. Sol.se autorice el dictado del “Taller de Desarrollo de Habilidades para Acceder a la Información Científica” como asignatura optativa de todas las carreras que se dictan en esta Facultad.
94.805/14 Se aconseja: - Aprobar otorgando medio (0,5) crédito.
- Dar prioridad a los que tienen al menos quince (15) asignaturas aprobadas pero no excluyente.
- Establecer el cupo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 88) CUDAP: TRI-UBA – Subsecretario de Graduados de esta Facultad, Ing.Agr.
Pablo PRYSTUPA, E/ Reglamento de los cursos extracurriculares destinados a la actualización profesional de graduados universitarios y aquéllos destinados a la capacitación del público en general.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta propuesta.

Se aprueba



COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 29 de octubre de 2014.-

Presentes: Dra. Fabrizio de Iorio, Téc. Maza y Sres. Rae y Luna.

- 89) CUDAP: TRI-UBA – Agrupación LAI, Sres. Leonel D. RAE BERTOLDO, Toia RUDDERFORTH y María F. ABRAM TETTAMANTI. E/nota en la que proponen una donación para la “*Renovación y Puesta en Valor del Anfiteatro de Bioquímica*”.
92.882/14
Se aconseja aceptar la donación.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 90) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ nota Sol. la designación del Consejo de Administración de la Fundación Facultad de Agronomía, en virtud a las disposiciones establecidas en el Estatuto de la citada Fundación, según el siguiente detalle:
98.496/14
Presidente: Ing.Agr. Jorge Horacio CAZENAVE.
Vicepresidente: Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO.
Secretario: M. Sc. Miguel Luis van ESSO
Prosecretario: Ing.Agr. Pablo Alejandro MARASAS.
Tesorero: Ing.Agr. Guillermo José HANICKEL.
Protesorero: Lic. Ramiro COSTA.
Vocal: Ing.Agr. Horacio ALIPPE.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 30 de octubre de 2014.-

Presentes: Dra. Fabrizio de Iorio, Lic. Ribaudó, Mag. Yaber Grass y Sres. Aldao y Rall.

- 91) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Graciela BELIZÁN THEYS, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.
63.158/14
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 92) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Ailén Sofía GONZÁLEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. de le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
62.679/14
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 93) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Ignacio José GANEM, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 94) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Ricardo ARGÜELLO, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 95) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Marcos Luján BARRIO BALTAZAR, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esa Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 96) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Soledad RIZZUTO, alumna de la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 97) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Sheila Ailín SPAGNOLO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 98) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Gadiel GONZÁLEZ CASTAÑÓN, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



99) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Juan Pablo GARCÍA SOLDI, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

100) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Eduardo HUSSAR, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

101) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Silvia Andrea Giselle DUBIAU, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

102) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Sebastián ROJO, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 30.

Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *ESTADÍSTICA*, *INFORMÁTICA* y *TALLER DE MATEMÁTICA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

103) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Mariano De LUCA, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 84.

Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *TALLER DE MATEMÁTICA*, *QUÍMICA GENERAL APLICADA*, *INFORMÁTICA*, *ESTADÍSTICA*, *FÍSICA*, *INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA* y *MERCADOS Y COMERCIALIZACIÓN*.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EMPRESA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



104) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Paula María ROMANELLI, alumna de la carrera de 15.400/14
Tecnatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 21.
Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *TALLER DE MATEMÁTICA, QUÍMICA GENERAL APLICADA, INFORMÁTICA, BOTÁNICA MORFOLÓGICA, ESTADÍSTICA, FÍSICA, INTRODUCCIÓN A LAS BIOMOLÉCULAS, EDAFOLOGÍA* y *CLIMATOLOGÍA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

105) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Estefanía Inés FILIPPI, alumna de la carrera de 12.836/13
Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 144.
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BIOMOLÉCULAS* con la calificación de cinco (5) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de cinco (5) puntos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

106) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Diego Ariel ISMIRLIAN, alumno de la carrera de 57.812/14
Tecnatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 9.
Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *INFORMÁTICA* y *BOTÁNICA SISTEMÁTICA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

107) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Enrique CASAL, alumno de la carrera de 52.430/14
Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 15.
Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *CLIMATOLOGÍA* e *INGLÉS*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

108) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Sol LORENZATTI, alumna de la carrera de 47.299/14
Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 11.



Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA BIOLÓGICA*.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ECONOMÍA Y LEGISLACIÓN*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba